



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 Julio de 2019)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **(580)** del (30/05/2019)

CODIGO DEL PREDIO: (010105190019000)

CONTRIBUYENTES, (MACIAS CARDOZO OMAIRA DEL CARMEN), quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **(23944478)**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, (C 8 20A 23)

RECURSOS: Contra la resolución **(580)** de (30/05/2019), procede el recurso de reconsideración ante la secretaria de hacienda, dentro de DOS (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que por la dificultad para surtir la notificación personal y en consideración a que es un hecho conocido que no hay servicio de correo al predio a notificar, por tanto, se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso (Alcaldía) www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Se des 1-7- hor 24.07/11c

Secret



Servientrega S.A NIT. 860.512 330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No 34A-11. Teléfono al usuario:
www.servientrega.com. PBX: 7 700 330 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 3 / 7 / 2019 15 : 42

Fecha Prog. Entrega: 4 / 7 /



GUIA No. 2034329351

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO
BOYACA CREDITO
NORMAL TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	_____
Rehusado	/ / /	_____
No reside	/ / /	_____
No reclamado	/ / /	_____
Dirección errada	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	_____
Otro (indicar cual)	/ / /	_____

C 8 20A 23

Nombre: MACIAS CARDOZO OMAIRA DEL CARMEN
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: LO580
País: COLOMBIA Cód. Postal: 152211
email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreفته: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quien Entrega

RECIBI A CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.I.

GUIA No. 2034329351

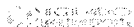


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad



ES-4-CL-ADM-FR-6 1/4



MUNICIPIO
MACROPROCESO
PROCESO



Radicado No: 20191700084321
Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
Destino: OMAIRA DEL CARMEN MA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019 06 27 08:48 Cód verif: T756
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación impuesto predial unificado y otros	2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------	------------

No.	580	Fecha:	30 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MACIAS CARDOZO OMAIRA DEL CARMEN
NIT o CC:	23944478
Predio Numero:	010105190019000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 8 20A 23
DIRECCION DE COBRO	C 8 20A 23

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, MACIAS CARDOZO OMAIRA DEL CARMEN identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23944478 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010105190019000 , ubicado en la Dirección C 8 20A 23 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.




Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2015	7.00	62.779.000	439.453	527.476	0	0	8.789	0	0	0	0	975.718
2016	7.00	64.662.000	452.634	409.521	0	0	9.053	0	0	0	0	871.208
2017	8.00	66.602.000	532.816	311.541	0	0	10.656	0	0	0	0	855.013
2018	8.00	68.600.000	548.800	147.630	0	0	10.976	0	0	0	0	707.406
TOTALES			1.973.703	1.396.168	0	0	39.474	0	0	0	0	3.409.345

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

 <p>SERVIENTREGA Centro de Soluciones</p>		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL						
NIT 860512330-3		1316115						
Información Envío								
No. de Guía Envío		2034329351		Fecha de Envío		3	7	2019
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA		
	Nombre	MACIAS CARDOZO OMAIRA DEL CARMEN C 8 20A 23						
	Dirección	C 8 20A 23				Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento								
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:								
LA DIRECCIÓN NO EXISTE								
Observaciones	DIRECCION ERRADA							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución			
					3	7	2019	
Información del Documento movlizado								
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()								
Información de seguimiento Interno								
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JN		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes	Año		HH
				9	7	2019	10	56
2013505382								
Número de Guía Logística de Reversa								
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.								

BO-1CCM-CMI-F-2